

CONCURSO PARA LA RESTAURACIÓN DEL PALACIO DEL TEMPLE EN VALENCIA

Miguel del Rey Aynat, Antonio Gallud Martínez y Juan Ignacio Fuster Marcos
 Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio de la Universidad Politécnica de Valencia
 PAISAR, Paisaje y Arquitectura. Unidad de análisis e intervención sobre el paisaje y el patrimonio rural

AUTOR DE CONTACTO: Miguel del Rey Aynat, jdelrey@arquired.es

RESUMEN: *El proyecto pretende la restauración del edificio y su adecuación como Delegación del Gobierno. La propuesta hace una valoración de conjunto para incidir en una restauración funcionalmente adecuada e históricamente reconocible del edificio. El edificio se compone de dos cuerpos adosados: el claustal y el cuerpo posterior de fachada a la Calle de los Maestres; cuerpos que permiten una lectura diferenciada entre sí. Unidos ellos a un tercero, la Iglesia del Temple, con el cual constituyen el conjunto histórico de origen religioso-militar y separado en partes a partir de la desamortización de los bienes de la Iglesia en el S XIX. La intervención se centrará en los dos primeros cuerpos, excepto en parte de la planta baja de lo que hoy ocupa la actual Comisaría de Policía existente con acceso por la Calle de los Maestres. La propuesta propone una materialización capaz de ser ejecutada con fidelidad, técnicamente correcta, adecuada al uso previsto y a las necesarias fases de trabajo para prever el mantenimiento de la actividad administrativa y representativa propia del edificio y cuyo resultado sea a la vez reconocible, ajustado históricamente y visualmente atractivo.*

PALABRAS CLAVE: concurso restauración arquitectura monacal, palacio del Temple, Valencia, Miguel del Rey, Antonio Gallud, Ignacio Fuster

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA Y CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

El proyecto pretende la restauración arquitectónica del edificio del Palacio del Temple con sus anexos en la Calle de los Maestres y su adecuación como edificio administrativo y representativo de la Delegación del Gobierno. El Palacio y la Iglesia del Temple es un conjunto declarado Monumento Histórico Artístico Nacional mediante Real Decreto 3402/1978 de 22 de Diciembre, publicado en BOE 19-2-79, y estando afectado por el Plan Especial de Reforma Interior Ciutat Vella- la Seu Xerea del Ayuntamiento de Valencia con nivel de protección 1, lo cual implica la conservación integral del conjunto y de sus partes, incluyendo los elementos principales del mismo tanto de su arquitectura, de sus espacios internos, de sus elementos estructurales, así como de su patio y claustro.

La propuesta de restauración elaborada hace una valoración de conjunto y de las partes de consta el edificio y los cuerpos que se han ido añadiendo en el tiempo, para incidir en una restauración que haga funcionalmente adecuado e históricamente reconocible al edificio y su transformación a lo largo tiempo.

El cuerpo principal, la pieza claustal, con su volumetría e imagen actual se considera como elemento dominante. Junto a ella existe un conjunto de cuerpos de particular interés que abren fachada a la Calle de los Maestres y que son producto de una serie de añadidos y colmataciones del parcelario y los espacios vacíos internos anexos al antiguo Convento del Temple, lo cual implica además de su valor concreto y material, espacial o arquitectónico, el plus que aporta la propia huella de la historia, el paso del tiempo.

La propuesta, como podremos ver en el apartado de criterios de intervención, aporta las líneas generales capaces de concretar la intervención en

una materialización capaz de ser ejecutada con fidelidad, técnicamente correcta, adecuada al uso previsto y a las necesarias fases de trabajo para prever el mantenimiento de la actividad administrativa y representativa propia del edificio durante las obras, y cuyo resultado sea reconocible por los ciudadanos, siendo a la vez, ajustado en la interpretación histórica y visualmente atractiva en la escena urbana.

Evolución histórica. Proceso de consolidación del edificio actual

Atendiendo al estudio previo observamos la existencia de una serie de estratos de construcción anteriores al edificio actual y que se incluyen en parte de los muros existentes en el actual edificio; muros de tapial que se trasdosan en algunos casos, que se refuerzan con pilastras de ladrillo en otros y que coexisten con otros muros de ladrillo macizo de una particular etimología, junto a muros de mampostería en otros casos y más vinculados al edificio posterior, nos obliga a prever un análisis pormenorizado de la estratigrafía muraria a lo largo del proceso de reconstrucción del conjunto, lo cual no es óbice para concreción necesaria que permita entender claramente el edificio y sus diferentes cuerpos añadidos a lo largo del tiempo, con una clara jerarquización de las arquitecturas que forman este conjunto monumental.

Ambito de intervención

A la vista de los datos actuales el edificio se compone de dos cuerpos adosados: el claustal y el cuerpo posterior de fachada a la Calle de los Maestres; cuerpos que permiten una lectura diferenciada entre sí. Unidos ellos a un tercero, la Iglesia del Temple, con el cual constituyen el conjunto histórico de origen religioso-militar y separado en partes a partir de la desamortización de los bienes de la Iglesia en el S XIX. La intervención se centrará en los dos primeros cuerpos, excepto en parte de la planta baja de lo que hoy ocupa la actual Comisaría de Policía existente con acceso por la Calle de los Maestres

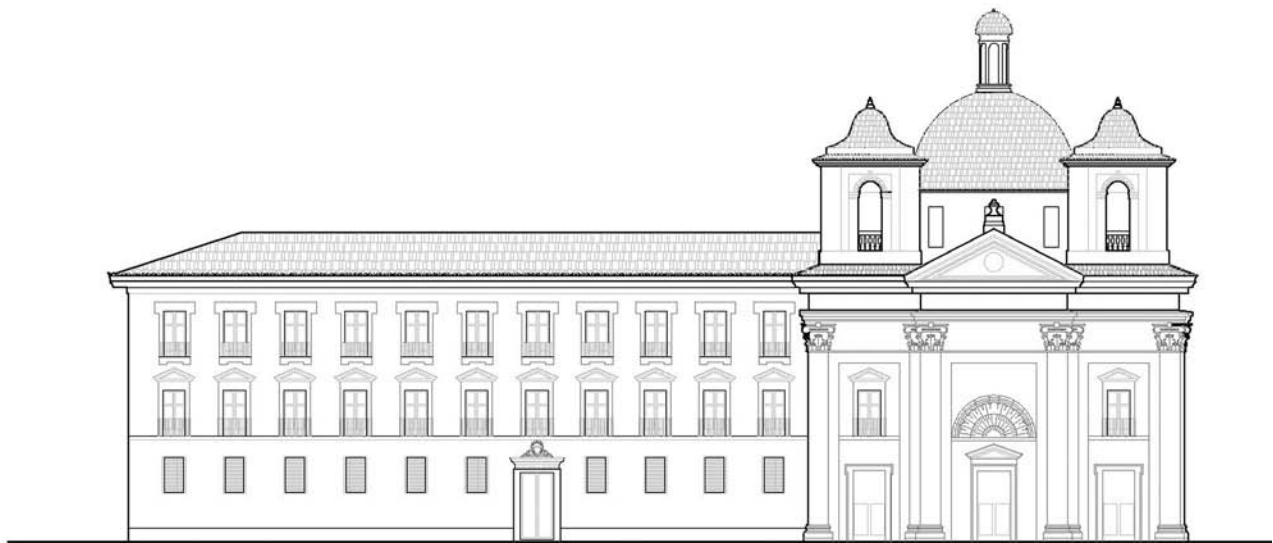


Figura 1. Alzado principal del conjunto



Figura 2. Lateral del claustro

Previa a la descripción del proceso de trabajo para la restauración es conveniente hacer referencia a las etapas que han ido construyendo el actual edificio del Palacio del Temple, de manera que podamos tener siempre un conocimiento lo más exacto posible y de esta manera transmitir fielmente el proceso histórico, poniendo en valor cada una de las etapas de que consta.

Entendemos que en el edificio se dan tres etapas evolutivas, en las cuales se reseñan los principales argumentos a tener en consideración:

1. Siglo XVIII. El edificio actual se levanta sobre las trazas del antiguo convento en trono al último tercio del S XVIII. Prolongándose a lo largo del tiempo, hasta mediados del S XIX su construcción, lo cual implica una larga etapa donde el gusto arquitectónico pasó de un neoclasicismo pleno a propuestas más localistas, como puede apreciarse en los distintos cuerpos del edificio.

La pieza básica del conjunto es el edificio claustal. Se trata de la pieza dominante y la que más fielmente nos habla del gusto de la época, una arquitectura tranquila, disciplinada y muy propia de un momento de esplendor de la arquitectura bajo la influencia del reinado de Carlos III. La traza, las dimensiones, la ubicación en la ciudad, las transparencias en el claustro desde la puerta de acceso, nos sitúan en un contexto cultural muy propio de los finales del Setecientos.

2. S XIX. Los cuerpos de edificación de la Calle de los Maestros nos aportan la mayor parte de la arquitectura decimonónica. En ella podemos distinguir algunos fragmentos de cierto interés propios de esta arquitectura ecléctica, en particular las salas de actos y alguna sala abovedada. La pérdida de la disciplina geométrica y la adecuación de partes para hacer un todo casi imposible, nos hacen observar esta parte del edificio como un cuerpo subsidiario del anterior.

3. Siglo XX. A lo largo del siglo XX se ha producido colmatación y adecuación de todos los espacios del conjunto por medio de una serie de transformaciones internas que han ido progresivamente adecuando el edificio y sus espacios construidos, sus huertos, patios, etc. La pérdida de una visión global es evidente y las intervenciones no han sido más que pequeñas adecuaciones puntuales sin capacidad estructurante.

La intervención de colmatación del antiguo huerto para dependencias de extranjería es quizás el ejemplo más claro de este tipo de intervenciones, agotando posibles capacidades en aras de pequeños cuerpos construidos sin interés alguno, que a la vez a pesar de su reciente construcción presentan incluso patologías de cierta importancia.

Las intervenciones de adecuación estructural que nos permitan una fácil estructuración espacial y funcional, así como nos faciliten las comunicaciones y las evacuaciones del edificio, se van a situar en este lugar, ya que consideramos que se pueden mejorar fácilmente y ayudarnos a crear espacios más funcionales, atractivos arquitectónicamente

El apoyo arqueológico

Dados estos antecedentes, opinamos que una coherente propuesta de rehabilitación debe contemplar una intervención con metodología arqueológica que profundice en el análisis del conjunto de estructuras muráreas, de manera que se favorezca su dictamen y permita delimitar los mecanismos de su puesta en valor en el momento de la restauración. Dado que existe un interesante estudio previo, quizás un breve estudio arqueológico nos permita conocer, a la vez que estamos trabajando en el proyecto de restauración, conducirnos de manera ordenada a lo largo del proceso.

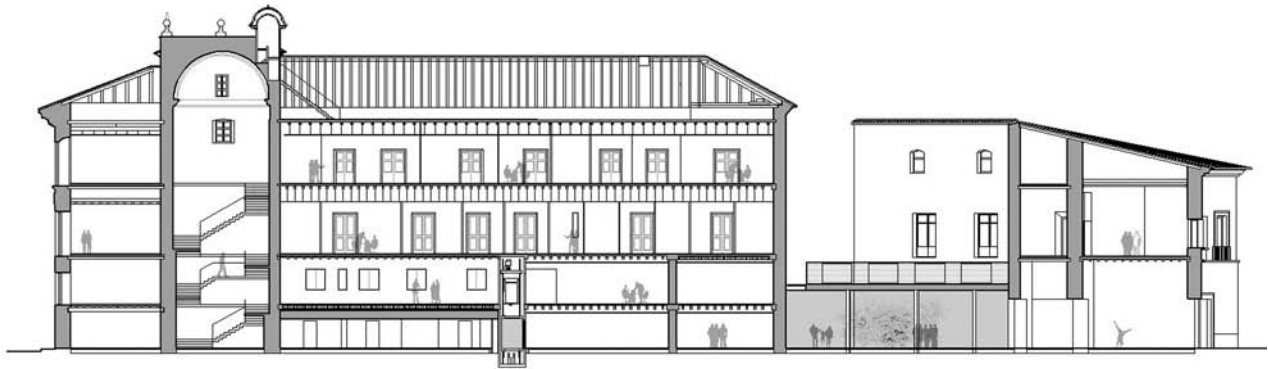


Figura 3. Sección de proyecto por el vestíbulo de extranjería y escalera principal

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

Los criterios básicos a considerar para restaurar este edificio dado su valor arquitectónico y su carácter emblemático como Delegación del Gobierno:

- En primer lugar atender a la correcta restauración de las partes del edificio para garantizar el uso y la estabilidad de las fábricas y todos los elementos estructurales del palacio y sus anexos.
- En segundo lugar restaurar las distintas salas y espacios para la adecuada funcionalidad del edificio en aras a conseguir la mayor eficacia en disponer de los espacios funcionales y representativos propios de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana.
- El tercer criterio se refiere a la correcta restauración arquitectónica del edificio como parte del Patrimonio Histórico valenciano y español.
- Debemos atender a la adecuación del proyecto a los presupuestos disponibles para las obras encomendadas, razón por la cual se propone una estrategia de trabajo que viene reflejada en los planos de estructura, en los esquemas de fases, etc. Tras una primera valoración realizada y observando que el presupuesto asignado es bastante ajustado, sobre todo para las instalaciones, pero también para la obra de restauración de la arquitectura, y dada la envergadura del trabajo a realizar, consideramos que los sistemas estructurales de recalce y consolidación de forjados se adecuarán en cada caso, tanto atendiendo a la propia ubicación del área en el conjunto del edificio, como al uso previsto para cada una de las áreas; de esta manera, podremos ajustar lo más posible este presupuesto y resolver de manera satisfactoria la obra. Las demandas de cada sala y las condiciones de las mismas, ajustando los niveles y las cotas resultantes por plantas y áreas, lo cual nos permitirá seleccionar la técnica a elegir. Hay que

tener en consideración que los niveles de acabado de forjado nos obligan a uniformar lo más posible por plantas y niveles las soluciones.

Directrices básicas

La propuesta arquitectónica atendiendo a resolver el programa funcional, restaurar el edificio en sus partes y fábricas, y poner en valor el conjunto arquitectónico como monumento activo del Patrimonio Histórico Español, toma las siguientes directrices básicas:

1. Valorar como edificio principal el cuerpo claustral, entendiendo que la planta noble, que ahora incluye la Delegación del Gobierno, debe continuar manteniendo estas dependencias potenciando su carácter representativo, centrando la imagen pública del edificio en la fachada de sillería que abre a la Plaza del Temple
2. Resolver el programa por niveles y paquetes en los distintos cuerpos, de manera que se de una relación lógica entre las distintas dependencias y servicios de la Delegación. Agrupando de manera próxima a la propia Delegación, los Servicios más sensibles a las funciones principales y de toma de decisión, ubicando las partes principales en la planta noble o en planta superior.
3. Derribar y construir de nuevo un cuerpo adecuado a la Oficina de Extranjería, opción justificada tanto por la mala calidad actual de su arquitectura, como por resolver de manera correcta la lectura del edificio histórico y sus partes, incluso la articulación entre los distintos cuerpos del mismo. La capacidad de incorporar una entreplanta nos permite afrontar de manera adecuada los espacios funcionales necesarios, articulados por un patio que nos recuerde al antiguo huerto allí existente, además de disponer de unos paramentos laterales vidriados que introduzcan luz reflejada desde las medianerías y filtrada por arbustos; dependencias que ofrezcan un espacio agradable, confortable y digno a estas dependencias, hoy impropias de un edificio administrativo moderno y actual del Estado Español.

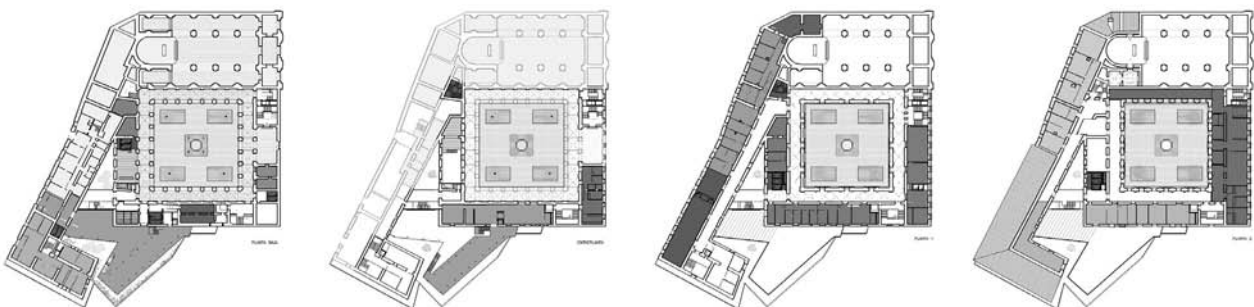


Figura 4. Estructuración del programa en el espacio

4. Estructurar las comunicaciones verticales de todo el edificio para que cumplir los requisitos de evacuación que marca la ley, a la vez que facilitar la comunicación entre los distintos servicios y plantas del edificio con elevadores que permitan el acceso a las personas de movilidad reducida, procurando situar estas escaleras en los lugares más adecuados para la correcta lectura del edificio, atendiendo a criterios arquitectónicos y funcionales.

5. Adecuar de manera oportuna la restauración de las fábricas, atendiendo a los criterios de coherencia constructiva y arquitectónica, adecuación funcional y economía de medios.

DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA

Accesos

El complejo se estructura a través de tres accesos, el principal que abre a la Plaza del Temple, y dos a la calle de los Maestres. El de la Plaza del Temple es el representativo y propio para acceso de personalidades, capaz de acceder a él en coche las personalidades que visiten el Palacio y de guardar algún vehículo oficial o visitante en una de las dependencias del patio. En la Calle de los Maestres disponemos de un acceso exclusivo para la Oficina de Extranjería, acceso que solo permite la entrada a estas personas y no mantiene un paso franco con el resto de las dependencias del edificio. Un segundo acceso, más meridional y en el extremo del edificio, nos permite la entrada de ciudadanos a las dependencias de Registro, Sección de Infracciones Administrativas y de Derechos Ciudadanos. Por este acceso y a través de un paso controlado en planta primera, se puede acceder a las dependencias administrativas internas del complejo. De esta manera solo a través de esta puerta y de la puerta de la Plaza del temple, se tiene acceso a las dependencias internas de uso restringido.

Comunicaciones verticales

Las escaleras se denominan en el proyecto con números del 1 al 6. La escalera principal es la denominada 1. Se ubica en el espacio que

define la torre del edificio y se contiene bajo la bóveda que construye la cubierta de dicha torre. Un ascensor de amplias dimensiones completa el sistema de comunicaciones. Esta escalera, próxima al acceso y bien ubicada en la esquina sureste del edificio, articula muy bien todas las plantas, permite el paso frente al cuerpo de guardia, desemboca en planta noble frente a las secretaría y la sala de visitas de la Delegación del Gobierno y permite un acceso digno a la vivienda del Delegado y también del Secretario de la Delegación. La traza de esta escalera debe dejar un ojo amplio que permita contemplar la espacialidad de la torre y de la bóveda superior.

La escalera 2 se trata de un cuerpo articulador entre el edificio claustral y el ala posterior que abre fachada a la Calle de los Maestres. Se define como un sistema a caballo entre ambas estructuras, con cierres que permitan el corte de los distintos sectores de incendio a ambos lados. Un ascensor en el corredor de acceso desde el cuerpo claustral y un sistema de aseos anexo, nos permiten disponer de un eficaz sistema articulador y de servicios. La altura inferior a ambos cuerpos articulados y la existencia de fisuras en ambos extremos nos ayudan a entender a esta escalera como un puente de articulación que al dejar libre el extremo sur del edificio claustral, nos facilita la lectura del mismo como cuerpo exento.

La escalera 3 situada en el acceso de ciudadanos y de personal a las dependencias de atención al público, esta diseñada de manera que permita una fácil lectura de los espacios sirvientes, además de desembarcar en planta primera frente a un punto de paso con control de personal para seguridad interna del edificio.

La escalera 4 se conserva y se adecua en sus acabados y niveles para ajustarse a las exigencias de la reestructuración del edificio.

La escalera 5 se mantiene solo como acceso institucional en momentos singulares, ya que por su ubicación y trazado desde acceso a la Sala de Juntas, es útil en determinadas circunstancias. Esta escalera puede no ir acompañada de ascensor, ya que la comunicación mecánica se prevé a través del elevador instalado junto a la escalera 1, el cual da servicio, además de a la planta principal, a las intermedias y superiores. Se trata, como se ha dicho anteriormente de una escalera

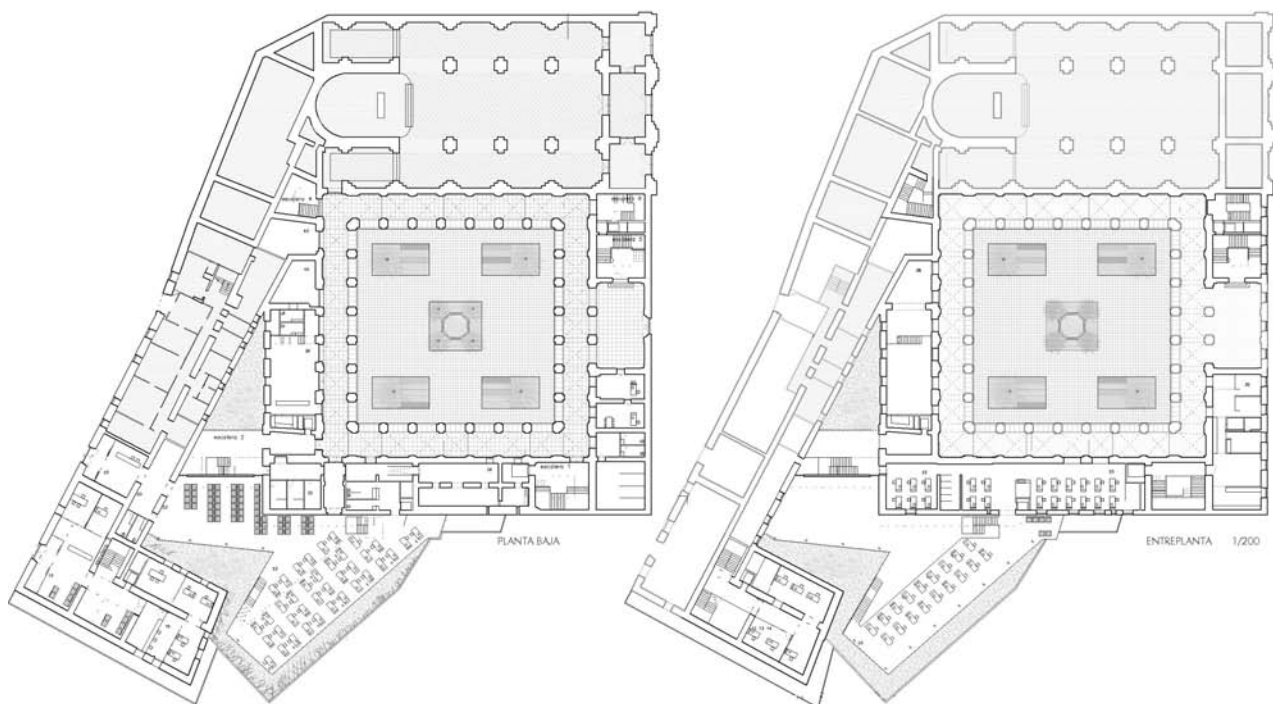


Figura 5. Plantas generales de la propuesta. Niveles inferiores

historicista, sin más interés que el de conservar una pieza por estricta necesidad económica.

La escalera 6 da servicio a la vivienda del Delegado y une las dependencias de Delegación y acceso, como la entrada de servicio a dicha vivienda. Dispone de ascensor desde el nivel de acceso de planta baja.

Estructura funcional de la planta baja y entreplanta

El Claustro se mantiene como patio articulador del edificio principal, con un deambulatorio amplio y cubierto por un pórtico abovedado al cual abren las ventanas interiores la entreplanta de las alas este y sur del edificio. El espacio central está solado con losetas de piedra caliza y se conserva como tal, reestructurando los cuadrantes ajardinados, resolviéndolos con geometrías más sencillas de forma rectangular que permitan, además de la existencia de las palmeras *Phoenix dactylifera* adultas existentes en sus extremos, disponer de un plano de césped y unas líneas sencillas de arbustos tal como se indican en el plano, con colores diversos, rojizos del *Berberis thunbergii*, azulados glaucos del *Teucrium fruticans* y amarillentos de *Evonymus japonica*, además de permitir un parterre central donde se conserva la fuente y las cuatro esbeltas *washingtonia* robusta. Entre estas geometrías de los parterres puede perfectamente circular un vehículo en el caso necesario.

El cuerpo de guardia se adecua funcionalmente con dos estancias diferenciadas, liberando el resto de las actuales dependencias que se dedican a instalaciones electrónicas, telefónicas y de control, próximas a las dependencias de guardia por cuestiones de seguridad y mantenimiento. Sobre estas dependencias y en entreplanta se ubica la vivienda del Secretario, la cual dispone de acceso a través de la escalera 1 y se compone de cuatro habitaciones con área de vestidor y estudio, dos baños, salón y cocina.

Al fondo del claustro se ubica la cafetería en una sala de buena iluminación y situada entre dos patios. En el ala sur del Claustro se disponen las dependencias de archivos sobre un forjado sanitario que permita niveles a la altura del actual búnker y evite las humedades existentes. Unas dependencias de vestuario y limpieza completan las instalaciones del cuerpo claustral.

El acceso a extranjería desde la Calle de los Maestres permite a través de un control pasar a las dependencias propias de estas oficinas. Una sala de espera abierta a un patio nos permite evitar las colas actuales en el exterior. Al fondo disponemos de una zona de oficinas divididas en dos bandejas, una a nivel del suelo y otra en entreplanta, a la cual se accede por una escalera que se ofrece a la zona de espera. Desde estas zonas se puede acceder, pero de manera restringida a las oficinas internas de extranjería que se ubican en la entreplanta del ala sur del claustro. Dos cuerpos de aseos dan servicio, por un lado a las personas que están en espera o tramitación, además de otros servicios ubicados en una zona más interna para personal. Un ascensor une mecánicamente ambas plantas y facilita el acceso interior. La comunicación con el resto del edificio es restringida solo al personal administrativo. La



Figura 6. Vestíbulo principal de acceso al claustro



Figura 7. Vista del vestíbulo del cuerpo de nueva planta para extranjería

piel de cerramiento de estas dependencias de nueva planta permiten disponer de unas instalaciones modernas y de calidad ambiental, con fachadas de vidrio traslúcido en las fisuras paralelas a medianería y láminas de vidrio transparente abriendo al patio quebrada que centra y configura el espacio de estas dependencias. Los bambúes, laureles y algún ciprés, permiten crear unas manchas verdes a través de los vidrios traslúcidos de las fachadas perimetrales. Unos limoneros adultos y arbustos como *juniperus* de colores verdes, azules y amarillos, sobre un suelo texturado con corteza de pino sobre una lámina antihierbas, permiten disponer de un patio ajardinado tras la fachada de vidrio transparente.

El acceso a Registro desde la Calle de los Maestres permite el paso a las oficinas de atención al público relativas a las Secciones de Infracciones en planta baja y Derechos Ciudadanos en entreplanta.

Estructura funcional de la planta principal

Esta planta es el núcleo básico del complejo administrativo y representativo de la Delegación del Gobierno. En esta planta del edificio claustral, abriendo fachada a la Plaza del Temple se ubica, como está ahora, la Delegación y el personal de apoyo a sus funciones representativas y de gobierno. Encontramos de norte a sur, la Sala de Actos, el despacho del delegado, la Secretaría particular y la Sala de Visitas, entre todas ellas ocupan la fachada principal. Se accede a esta área desde las escaleras 1 y 6, ambas de dimensiones importantes y de trazas singulares. La escalera 1 permite desembarcar frente a la secretaría particular y acceder de manera fácil a la sala de visitas. Esta escalera separa las anteriores dependencias de los despachos que se ubican en el ala sur, allí encontramos el despacho del subdelegado, las dependencias del Subdelegado y del Secretario General con su secretaria, a demás de las dependencias del Gerente y los cuatro despachos anexos de personal. El corredor de acceso a la escalera 2 y los servicios higiénicos de esta planta separan del ala oeste donde se encuentran el Gabinete de Prensa y el de Telecomunicaciones. El deambulatorio claustral completa y cierra este sistema entorno a Delegación.

El cuerpo posterior que abre fachada a los Maestres alberga la estructura administrativa de la Delegación y se estructura a través del corredor longitudinal; a él abren de norte a sur las siguientes áreas: Servicios de asuntos Jurídicos con las dependencias de Administraciones Territoriales y Jurado Provincial de Expropiaciones. El Servicio de Régimen Interior. Servicio de Prevención de riesgos laborales. Unidad de Asuntos generales y Sección de Gestión Económica. Tras estas dependencias se encuentra la Sala de Prensa, muy próxima a las dependencias del gabinete de Prensa y a su mismo nivel, conectadas a través del corredor donde se ubica la escalera 2. La Sala de Actos se sitúa de manera que permite la salida de emergencia de esta instalación a través de dos escaleras, la 2 y la 3. Junto a la escalera 3 se sitúa el acceso a los Servicios Jurídicos del Estado

Estructura funcional de la planta superior

Esta planta recoge instalaciones singulares dentro del complejo, las relativas a la Unidad de Protección Civil, la cual ocupa toda el ala

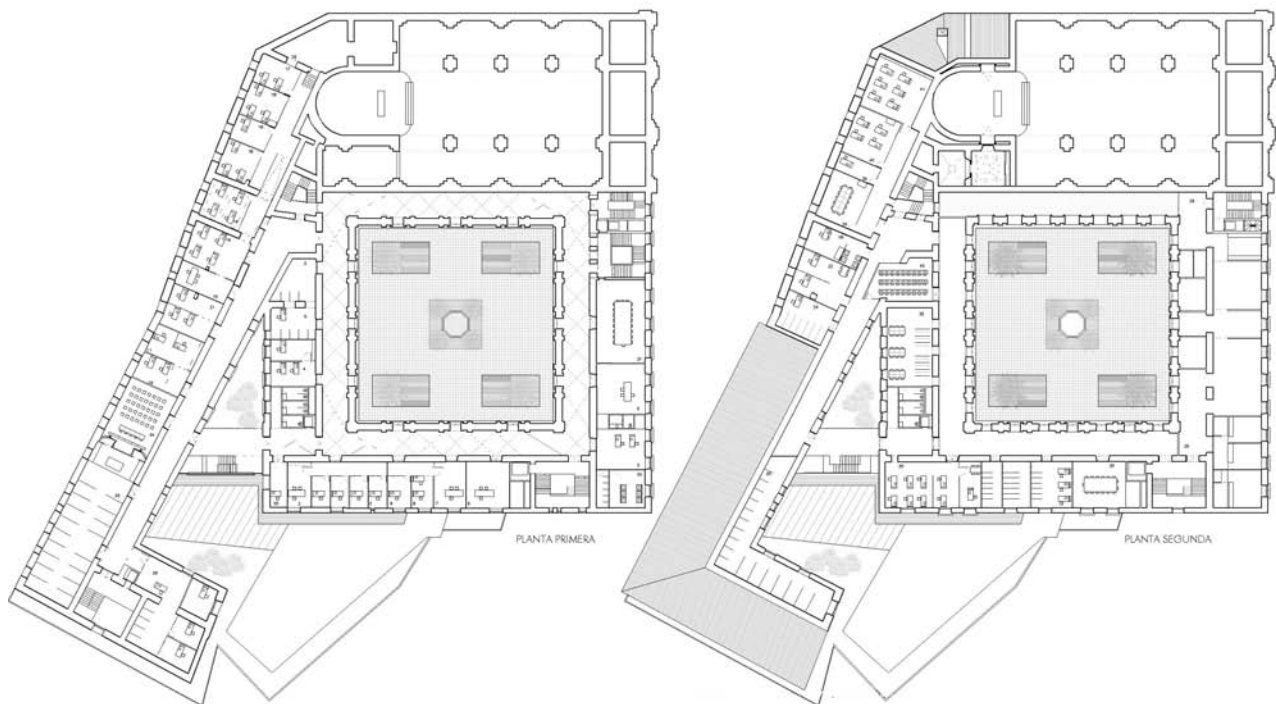


Figura 8. Plantas generales de la propuesta. Niveles superiores

sur del edificio claustral. Una zona muy protegida y adecuada estructural y funcionalmente para poder asegurar su uso en condiciones adversas, con un archivo sobre el ala sur del cuerpo que abre a la Calle de los Maestros, unidos ambos a través del corredor que define el nuevo cuerpo de la escalera 2.

La Vivienda del Delegado, situada a lo largo de la fachada este que abre a la Plaza del Temple. Una vivienda con una zona doméstica y de servicio en la parte norte, con acceso desde la escalera 6, y una zona noble en la parte central, con habitaciones representativas abriendo al interior del claustro y una zona de descanso con habitaciones, gabinete y aseos en la parte sur.

La biblioteca se ubica en el ala oeste y con luces abiertas a los dos patios. Una Aula informática se sitúa a continuación, relacionada con las instalaciones de la Unidad de Informática y la Sección de Formación y Acción Social, situadas sobre el cuerpo construido sobre la Calle de los Maestros. Las dependencias del Médico, las de Junta de Personal, Comité de Empresa y Secciones Sindicales completan esta ala en su extremo norte

FASES DE INTERVENCION

El proyecto se ha dispuesto de manera que las fases sean compatibles con mantener la actividad administrativa a lo largo de las obras, para ello se ha dispuesto el trabajo en cuatro fases que permiten abordar de manera progresiva las obras de remodelación integran del conjunto. De estas fases las dos primeras son muy generales, interviniendo primero en el cuerpo claustral para habilitar dependencias y en la segunda fase restaurando íntegramente el cuerpo de la Calle de los Maestros. Las dos fases posteriores, de menor envergadura, alternan la intervención en las plantas principal y segunda del cuerpo claustral

Como estrategia general hay que decir que se mantienen las funciones administrativas del complejo, liberando en cambio las viviendas actuales para disponer de espacios donde habilitar temporalmente las funciones. Se mantienen las funciones administrativas en el cuerpo del edificio que abre fachada a la Calle de los Maestros y se interviene en los espacios liberados de las viviendas.

Fase 1

En esta fase se interviene sobre el edificio claustral y allí se restauran algunas dependencias y espacios de manera definitiva y otros se adecuan para permitir su ocupación temporal mientras se desarrollan las obras en los distintos cuerpos.

Se interviene en los espacios liberados de las viviendas, restaurando la estructura de forjados tras sanear la estructura de madera, bien por medio de construir los parteluces o bien losas colaborantes del espesor adecuado a la luz y al uso de cada una de las zonas, buscando la necesaria nivelación por plantas para el buen funcionamiento de cada uno de los niveles del edificio. Sobre estos planos estructurales se dispone de una tarima sintética y se levantan las particiones de las estancias provisionales, que se comparten con subestructuras de acero y doble tablero de fibras orientables. Las instalaciones de datos y eléctricas se disponen en bandejas de acero galvanizado colgadas del techo.

En Planta Baja se demuele la entreplanta de la actual cafetería y garajes y se adecuan estos espacios para albergar las instalaciones de extranjería, para lo cual se habilitará provisionalmente, cerrando los arcos del ala norte del claustro con carpintería de acero galvanizado y planos de policarbonato en celdillas de 20 mm

Las instalaciones que serán definitivas se disponen ya en esta fase de manera adecuada como es el caso del Archivo en el nivel de planta baja, donde se encuentra el actual búnquer; allí se construye el forjado sanitario y se quitan humedades. Los suelos de terrazo y los techos de cartón-yeso sobre estructura metálica se construyen de manera definitiva. De la misma manera, las instalaciones de la Unidad de Protección Civil, en planta segunda, se construyen de manera definitiva para albergar estas funciones desde el primer momento, habiendo en este caso restaurado tanto los forjados de suelo con losa colaborante, como la cubierta, donde se prevé un techo autoportante e independiente de la estructura de cubierta que garantice la perfecta ubicación de esta unidad sin riesgos de colapso por futuras intervenciones o accidentes en cubierta.

Se procederá a demoler los forjados y estancias que ocupan la torre para construir desde el primer momento la escalera 1 y aca-

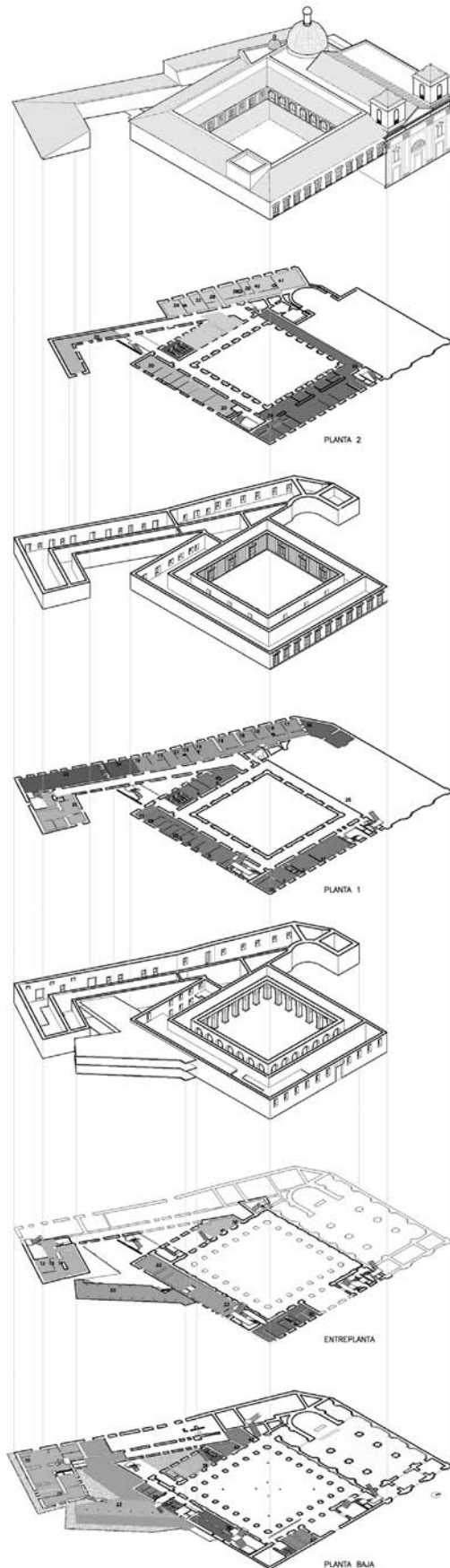


Figura 9. Desarrollo volumétrico de la propuesta

bar la restauración de su bóveda de cubierta. A la vez se procede a la restauración de cubierta

Una vez habilitadas estas estancias y acabadas definitivamente algunas de ellas, se procederá a hacer el primer traslado de personal:

- Registro al lado del cuerpo de Guardia
- Archivo donde el actual búnquer
- Extranjería donde la actual cafetería, garajes y ala norte del claustro
- Sección de Derechos Ciudadanos e Infracciones Administrativas donde la entreplanta sobre el cuerpo de guardia
- Gabinete de Prensa y telecomunicaciones al ala superior norte del claustro
- Servicios Jurídicos y el resto de oficinas administrativas situadas en el cuerpo de la Calle Maestres, pasan a la planta superior del cuerpo claustral, en sus alas este y sur.

Una vez resuelta esta primera adecuación de personal se pasa a la Fase 2.

Fase 2

Esta fase permite una vez desalojado el cuerpo de la Calle de los Maestres abordar de manera sistemática su restauración, la construcción de la escalera 3 y la adecuación de la escalera 4. La demolición de la actual oficina de extranjería en su parte interna y la construcción de la escalera 2 con su cuerpo de comunicaciones mecánicas, interviniendo a la vez en su entorno, justo en la esquina suroeste del edificio claustral. En esta fase las estancias del Delegado y su equipo se han mantenido en su lugar.

Una vez restauradas definitivamente estas estancias, se procede al traslado definitivo del personal administrativo que ocupará estas instalaciones en todas sus plantas:

- En la última planta de la Calle de los Maestres se sitúan la Unidad de Informática y la Sección de Formación y Acción Social, las dependencias del Medico, las de Junta de Personal, Comité de Empresa y Secciones Sindicales. Además del archivo de la Unidad de Protección Civil.
- En la planta principal se ubican los Servicios de Asuntos Jurídicos con las dependencias de Administraciones Territoriales y Jurado Provincial de Expropiaciones. El Servicio de Régimen Interior. Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. Unidad de Asuntos generales y Sección de Gestión Económica, la Sala de Prensa, la Sala de Actos y junto a la escalera 3 se sitúa el acceso a los Servicios Jurídicos del Estado.
- En planta baja y entreplanta se ubican el Registro, Secciones de derechos Ciudadanos e Infracciones.
- La unidad de Extranjería ocupa su lugar en planta baja y entreplanta, incluso en la parte anexa de entreplanta del cuerpo claustral.
- Gabinete del Delegado y Unidad de Prensa pasan a sus locales definitivos.

Se procede al traslado del personal que se mantenía en sus dependencias originales:

- El Delegado del Gobierno y parte de su equipo se traslada a la planta superior, liberada de los usos administrativos.

Una vez resuelta esta primera adecuación de personal se pasa a la Fase 3.

Fase 3

Esta fase retoma de nuevo parte de las dependencias del edificio claustral que no habían sido intervenidas, o algunas que se habían habilitado provisionalmente. Se interviene en la planta baja y el claustro, incluso el jardín interior, se reconstruye la escalera 6 y su elevador desde nivel de planta baja y se restaura el ala este y sur en planta principal y la fachada de la Plaza del Temple.



Figura 10. Secciones generales de la propuesta

Una vez restauradas definitivamente estas estancias, se procede al traslado definitivo del personal directivo que ocupará estas instalaciones y se procede a abordar la cuarta fase.

Fase 4

En esta fase definitiva se interviene en la restauración de la planta segunda del cuerpo claustral, de manera que quedan adecuadas la vivienda del Delegado, la Biblioteca y el Aula de formación, quedando con ello completo el proceso de restauración y sus distintas fases de trabajo.

INTERVENCIÓN EN LA ESTRUCTURA MURARIA

Se mantiene la estructura muraria en los cuerpos principales, tanto en el edificio claustral, como en el cuerpo que se sitúa en la Calle de los Maestres, solo se levantan dos nuevas estructuras, para albergar el núcleo de comunicaciones verticales entre ambos en el cuerpo, y otra para albergar las dependencias de extrajería en el solar del antiguo huerto del Convento. Las nuevas estructuras son ligeras, de pies derechos de acero y losas aligeradas de hormigón para construir la entreplanta y cubierta, mientras que el forjado sanitario se resuelve de manera tradicional con un sistema de viguetas direccionales.

En determinados puntos, y a la vista de las fábricas, se pueden introducir refuerzos de consolidación, en particular en los muros de origen tardomedieval y los de época renacentista, ya que son de baja capacidad portante debido a la poca resistencia del mortero, recomendando para la verificación de cálculo:

- En muros de fábrica de ladrillo (S. XVI) tensiones no superiores a 6-7 Kp/cm²
- En muros de tapial trabajar a una tensión máxima de 4 Kp/cm²

En este tipo de muros se debe sanear y rejuntar las llagas, así como sustituir las fábricas o los fragmentos trozos de ella que estén en mal estado. En los niveles inferiores se opta por sanear e incluso trasdosar interiormente los muros de tapial y los de ladrillo, mientras que en los casos que los muros presente su mal estado en las cotas superiores, o lo más habitual, presenten una capacidad portante inviable por la escasa sección del propio muro, o por la patología de grietas que presente, se optará por sustituir el mismo por otro de ladrillo, generalmente de pie y medio, construyendo estas fábricas con la llaga enrasada. Sistemáticamente se construirán camas de apoyo de mortero de alta resistencia, para los nuevos elementos estructurales metálicos o de hormigón armado.

El trasdosado de los muros se realiza con láminas de hormigón de 15 cm con un mallazo interno y con claves de acero que unan ambas láminas, en el caso que se dupliquen. Siempre se tendrá presente el buscar el máximo de adherencia entre la fábrica histórica y la lámina de hormigón, lográndose esta con diversos procedimientos según los casos: Facilitando la rugosidad de las propias láminas, construyendo llaves de ladrillo en los muros, aplicando morteros adherentes, etc. La mayor dificultad radica en los tapiados, los cuales, se cerraran en sus vanos con cajas de ladrillo, con morteros bastardos interiores, intentando mantener al máximo la costra de hormigón de cal que los cierra lateralmente y en la cual se pueden practicar incisiones y añadir elementos de cerámica u hormigón que garanticen la adherencia, a la vez que tratar la superficie con productos adecuados.

En los muros que dejen vanos abiertos de nueva traza se definirán unos marcos estructurales que vendrán tomados a las cajas de ladrillo que cierran el muro, y a la vez al propio dintel, que se apoya en los bordes de ladrillo y que estará formado por perfiles de IPN 100. Estos marcos quedarán separados por un oscuro del revoco con el cual se acabarán las superficies de cada muro.

RESTAURACIÓN DE FACHADA. MEMORIA DEL PROCESO DE TRABAJO. CRITERIOS, PROPUESTAS, TÉCNICAS Y MATERIALES

Especial interés tiene en este edificio la restauración de la fachada, tanto del cuerpo claustral, como del cuerpo que abre fachada a la Calle de los Maestres. Se trata de cuerpos muy distintos, con una fachada espléndida de sillería abriendo a la Plaza del Temple y otras fachadas interiores de ladrillo y muros muy complejos, tal como hemos indicado anteriormente. Las fachadas de ladrillo que abren a la Calle de los Maestres tiene una restauración más sencilla, de la misma manera que la fachada interior del claustro, parte de sillería en el basamento y de ladrillo en las plantas superiores. En cualquier caso se procederá a la restauración sin eclipsar la esencia histórica del monumento, sino resaltándola sin excesivos costes ni mantenimientos complejos, siempre siguiendo la normativa europea, basándonos en las Cartas del Restauro y las teorías de Cesare Brandi, de reversibilidad identificación y máximo respeto por el original.

Proceso de trabajo

El proceso de trabajo para la restauración de la fachada contemplará en primer lugar la eliminación de los elementos arquitectónicos no propios, como son hierros, instalaciones eléctricas, etc.

En general, se eliminará la suciedad, producida por los agentes contaminantes, las sales y el biodeterioro, mediante tratamientos de lim-

pieza, tratamiento biocida y tratamiento antisalitre, como se detalla en la propuesta de tratamiento. Considerando siempre que previo a cualquier actuación se preconsolidarán los elementos líticos, morteros que se encuentren en mal estado, evitando de este modo la pérdida de las mismas en el tratamiento de limpieza.

Posteriormente se reintegrarán los volúmenes perdidos por diversas causas (desprendimientos, figuración o desconchados) con piedra artificial, y las grandes pérdidas con piedra natural de las mismas características y cantera que la que posee el palacio del Temple, tratándose de piedra de caliza de Betera. En el caso de los revestimientos de mortero se realizará con mortero de cal, que previo analítica se obtendrá la proporción en la que se realizó el mismo. De igual manera se procederá a la reintegración de la policromía realizada sobre mortero y la policromía de triglifos sobre piedra, detallándose el proceso en la propuesta de tratamiento de la misma.

Tratamiento de los elementos líticos en fachada

Descripción de los procesos de restauración previstos y de las técnicas utilizadas en la restauración de los materiales pétreos de la fachada del palacio del Temple: sillería, arcos y columnas y pilastras del Claustro.

Previo al proceso se realizará una fase de análisis y preparación que incluye:

- Analítica. Con una serie de pruebas de todos los tratamientos y productos a utilizar, antes de la aplicación sobre el original. Si se desea una analítica complementaria a este estudio la empresa realizaría la toma de muestras para la identificación geológica del tipo de roca, sales, estratigrafía de pigmentos, porosimetría, absorción capilar y problemática en general; realizado por laboratorios ajenos a la empresa, como el instituto Eduardo Torroja para la investigación de materiales para la construcción, el CESIC, el Instituto de Restauración de la Universidad Politécnica de Valencia, etc.
- Tratamiento biocida y antisales. Aspersión de un algicida, fungicida y liquenicida, para asegurar la eliminación del ataque biológico antes de la limpieza. En este apartado se realizará un tratamiento antisalitre complementario al biocida para evitar la cristalización de sales. Así evitaremos la aparición de manchas en los paramentos, y arenización de morteros y sillares.
- Preconsolidación. Se realizará en los elementos de interés que no resistan la manipulación. Se aplica por inyección de acetato de polivinilo al 10% en grietas, fisuras, bolsas, aplacados y elementos peligrosos y una aspersión de silicato de etilo al 9% en arrendaciones y pulverulencias.

Procesos de Limpieza

En función de la patología y del estado que presente la piedra se darán los distintos tratamientos:

- Limpieza mecánica. Mediante cepillos que no dañen la roca y con la ayuda de bisturí en las zonas más resistentes, se eliminan las costras, tanto carbonatos (marrón), sulfatos (negra).
- Limpieza mecánico-química. Se utilizará para las costras sulfatadas resistentes adheridas a los elementos pétreos. Se proyectan microesferas de vidrio que golpean las costras y disuelven los sulfatos sin afectar a la roca ni a la pátina.
- Limpieza química y neutralización. Se realizará mediante una hidrolimpiadora lanzando agua a menos de tres bares de presión con un jabón tensoactivo para facilitar la limpieza. Eliminando restos de la limpieza mecánica, polvo, musgos, líquenes, costras, etc.
- Para las manchas y suciedades resistentes o que hayan penetrado en el interior de la roca se aplicaran papetas a base de edetas, bicarbonatos, decapantes neutros, etc. según la naturaleza de la suciedad como óxidos, grasas, cementos, graffiti,

etc. a continuación se neutraliza los restos mediante agua desmineralizada y el reactivo adecuado según los compuestos y pH de la pasta para el 90% de la fachada se utilizará una limpieza mediante aplicación de agua desmineralizada a baja presión 60°C.

- Limpieza fotónica.- Los elementos decorativos y arquitectónicos de gran valor artístico de el palacio del Temple como el escudo heráldico, figuras, molduras historiadas, etc. se limpiarán mediante el sistema de proyección de rayo láser, ya que seguramente aparecerán policromados. La elección de este sistema de limpieza esta muy influenciada por el deficiente estado de conservación de los mismos, siendo el mejor sistema y el menos perjudicial y el más respetuoso con los pigmentos originales, la pátina y la base pétreo.

Consolidación y Reestructuración del muro, piedras y morteros

La Consolidación se efectuar con una combinación de los siguientes trabajos:

- Inyección de resinas y aspersión de siloexanos. En la primera fase, las grietas y fisuras del mortero de las fachadas laterales y de los elementos pétreos, se inyectaran con una resina acrílica y a continuación se enmasillaran y rellenaran con mortero de cal. En la segunda fase se aplicará por aspersión ester de sílice de la marca Tegowakon-v o similar, que vienen disueltos en hidrocarburos alifáticos y alcoholes etílicos, para consolidar arenizaciones, deplacaciones, escamaciones, cancerización alveolizaciones, etc y recuperar la resistencia mecánica perdida tanto en morteros como en sillares pétreos.
- Cosido estructural. En caso necesario, se fijaran los bloques pétreos peligrosos directamente a los paramentos, realizando microperforaciones para anclajes a 45° del plano. El cosido estructural será realizado mediante pernos de fibra de vidrio, tipo Rovi. Para la adhesión de las varillas se empleará resina epoxi con o sin carga tixotrópica a base de Bisfenol. La terminación se efectuará mediante el taponado con mortero de cal para evitar el ataque de los rayos UVA.
- Rejuntado. Las diversas juntas que han perdido el mortero original, o se encuentran con morteros deteriorados, así como los morteros modernos y cementos añadidos, se sustituirán por un mortero a base de cal grasa y marmolina con la adición de un flexibilizante a base de látex para evitar grietas y fisuras posteriores.
- Reintegración de faltantes volumétricos. Los elementos que han desaparecido y son reconocibles se moldearán según las medidas originales que tenemos y se fijarán mediante cosido con fibra de vidrio. Las grandes pérdidas se reintegraran mediante bloques pétreos naturales y las pequeñas pérdidas de volumen y faltas se reintegraran mediante piedra artificial, con mortero antisales tipo Parrot, con la misma textura, talla y colorimetría que los originales, distinguiendo la roca natural mediante marca de cantería (dejando una marca de cantería "R") y la roca artificial por composición, para una inequívoca identificación o confusión con bloques originales.
- Reintegración cromática. Tras la realización de las pertinentes pruebas se efectuara una patinatura donde la roca haya perdido el tono dorado de la pátina de quelatos, o reintegraciones nuevas, unificando la colorimetría general del conjunto, dando una visión uniforme de los volúmenes arquitectónicos. Teniendo especial cuidado de no intervenir en las partes con pátina original. La Patinatura será de tipo pétreo, basada en resinas acrílicas y pigmentos minerales naturales a base a hongos, rayos uva, oxidaciones, etc.

Protección de los elementos de piedra

Una vez restaurada la piedra y los morteros que definen el muro de sillería, las columnas y pilastras, se procederá a los siguientes tratamientos de protección:

- Impermeabilización. Como prevención de grietas, fisuras y juntas en la cornisa siendo esta la protección de el palacio del Temple, se impermeabilizará con un estratificado a base de tres capas de poliéster y malla de fibra de vidrio, logrando una impermeabilización continua sin empalmes ni soldaduras y una gran resistencia al agua de lluvia. Evitando su penetración y la problemática que ello acarrea como desprendimientos de revoco, sales, manchas, algas, humedades etc.
- Hidrofugación. Mediante impregnación o aspersión de un hidrofugante, Tegosivin, a base de un hidrocarburo alifático, White Spirit, siliconado al 9 %. Con este tratamiento se evita la absorción del agua de lluvia por parte de los elementos pétreos, tanto originales como reproducciones, eliminando toda posibilidad de reacción química que ella acarrea como la solubilización de sales, la acidez, la helicidad, la humectación (fundamental para el ataque biológico), la precipitación de costras, etc.; así como posee una cierta protección contra graffitis y agresiones externas (erosión eólica, rayos ultravioletas, etc.). Esta hidrofugación permitirá en todo caso la permeabilidad de la roca a los gases, pero no a los líquidos, tolerando así la evaporación de ésta al interior, con los problemas de conservación que ello acarrea.

Tratamiento en revestimientos con revocos de cal

En las fachadas laterales de los cuerpos inferiores del Claustro y en los muros interiores que así lo requieran, se restauran los morteros de cal, previo picado de las capas superficiales que desvirtuen los acabados originales. este procedimiento se tendrá en consideración solo en las partes nobles del edificio: Planta baja del Claustro, Salas de Planta Principal, viviendas y corredores claustrales. Las intervenciones previstas son las siguientes:

- Preconsolidación. Se aplicará donde el estado de conservación de los revestimientos y elementos decorativos de mortero no resista el tratamiento de limpieza normal sin desprendimientos.
- Limpieza. Suciedad e incrustaciones eliminadas por procedimientos mecánicos (cepillos suaves y sin usar, espátulas, lana de acero que rayan la superficie) y soplado con aire a presión.
- Consolidación.- Las piezas y elementos decorativos escamados, con lascas, pulverulentos y disgregados se consolidan, aplicando por impregnación, pulverización e inyectando varias manos de consolidante o, Isopropanol (Profundura) o, Tegovacon (ésteres de sílice), Acrisil 201 o Primal AC 235 K.

La restauración considerará las siguientes actuaciones en su caso:

- Las eflorescencias y sales se eliminan por procedimientos mecánicos o la aplicación de papetas de celulosa impregnadas con carbonato de amonio disuelto en agua y alcohol en decoraciones
- Picado, saneado y sellado de desconchados, juntas y fisuras con morteros de la misma naturaleza que los actuales, o con morteros de cal coloreados a base de preparados de mármol macael, cal, Primal y pigmentos.
- Protección de las armaduras y grapas vistas y tratamiento antioxidante en estas zonas mediante inhibición de la corrosión taninos de la marca ferroquell de CTS, resinas y ceras protectoras.
- Limpieza de grasas y ennegrecimientos con lanza de agua nebulizada y cepillos, utilizando micropulling con proyección de esferas de vidrio muy aceptados por expertos y opinión pública ya que no dañan la superficie de la roca.
- Los acabados finales se realizarán con pigmentos y resina Primal como aglutinante de las mezclas.

Tratamiento en los muros de ladrillo

Las fachadas de ladrillo tienen distintas situaciones de origen. Las que abren a la Calle de los Maestros, muros bien aparejados y con tendeles

amplios aunque enrasados, con una aguada que tonifica el muro, etc, y las fachadas al claustro, con un acabado muy incierto, con llagas estrechas y rehundidas, con un acabado relativamente moderno de ladrillo visto. Las intervenciones previstas son las siguientes:

- Preconsolidación. Se aplicará donde el estado de conservación de las fábricas lo necesiten. Implica el saneado de llagas y tendeles y la limpieza del ladrillo.
- Limpieza. Suciedad e incrustaciones eliminadas por procedimientos mecánicos (cepillos suaves y sin usar, espátulas, lana de acero que rayan la superficie) y soplado con aire a presión.
- Consolidación de las piezas y elementos de remate y de imposta, todos aquellos que incluyan lascas, o se encuentren disgregados se consolidan.

La restauración considerará las siguientes actuaciones en su caso:

- Las eflorescencias y sales se eliminan por procedimientos mecánicos
- Saneado y sustitución de piezas en desconchados, juntas y fisuras con piezas de ladrillo y morteros de la misma naturaleza que los existentes. Rejuntado de las llagas y tendeles hasta dejar el plano enrasado
- Protección de las armaduras y grapas vistas y tratamiento antioxidante en estas zonas mediante inhibición de la corrosión taninos de la marca ferroquell de CTS, resinas y ceras protectoras.
- Limpieza de grasas y ennegrecimientos con lanza de agua nebulizada y cepillos
- Los acabados finales se realizarán con aguada de cal y pigmentos en los cuerpos que lo precisen.

Fisuras en muros:

Se procederá a la limpieza de las superficies a tratar, mediante soplado de las grietas y limpieza de la superficie del ladrillo, retirando los restos de acabados y procediendo a la aspiración del polvo con un aspirador industrial. El relleno de las grietas debe efectuarse con un adhesivo especial para cerámica. Para su aplicación se atenderá estrictamente a las instrucciones del fabricante, considerando el Instituto preferible, en caso de ser posible, su aplicación mediante inyección.

Una vez endurecido el mortero de relleno, se procederá a una nueva limpieza de la superficie del ladrillo y al refuerzo por el exterior de la fábrica en las proximidades de la fisura colmatada. Este refuerzo se efectuará mediante la disposición de una mafia, preferentemente de fibra de vidrio o poliamida, con una capacidad de rotura a tracción de 7.000 kg/ml, adherida a la superficie de la fábrica en 100 cm de ancho desde la fisura, por ambas caras y a todo lo largo de ésta. Para la adhesión de la malla a la fábrica se utilizará el mismo adhesivo para cerámica utilizado en la inyección. Una vez endurecido el adhesivo, pueden disponerse sobre la malla los acabados correspondientes.

En el caso de las fisuras cuyo origen sea por fenómenos de comportamiento neológico y termo-higrométrico del muro, la reparación nunca podría tener un carácter definitivo, por lo que se deberá prever entre las tareas rutinarias de conservación del inmueble el repaso de estas fisuras, no asociadas a un problema de seguridad.

Normativa de aplicación:

Norma NBE-AE-88 Acciones en la Edificación. Instrucción EHE de Hormigón Estructural. Instrucción NBE-MV-103 Acero Laminado en la Edificación.

Como Normas complementarias se indica el Eurocódigo EC-6 "Estructuras de fábrica" a los efectos de verificaciones de la estructura portante.

INTERVENCIÓN EN ESTRUCTURA HORIZONTAL

En función de las patologías existentes, del uso previsto en cada una de las zonas y áreas del edificio, así como de la posibilidad de intervención por la existencia de artesanados u otros elementos a conservar en el edificio, se proponen las siguientes soluciones en cada una de las zonas indicadas en los planos

Forjados sanitarios de nueva construcción

En algunas de las áreas de planta baja, tanto en el cuerpo de Extranjería, de nueva planta, como en alguna zona del edificio claustral se propone la construcción de forjados sanitarios contruidos con losas ventiladas sobre casetones no recuperables y apoyados sobre solera. Estas losas nos proporcionan una base firme, libre de humedades sobre la cual apoyar tanto las nuevas dependencias, como el archivo en el actual búnquer y zonas limítrofes, de manera que podamos disponer de espacios libres de humedades y adecuados para las nuevas funciones, perfectamente nivelados para poder disponer de archivos de alta capacidad. La ventilación forzada del trasdós del forjado y el saneamiento de los muros del edificio nos proporcionarán la necesaria desecación de fábricas y evitarán las humedades de condensación.

Refuerzo de los forjados del edificio

Para el refuerzo de los forjados del edificio se opta en cada una de las partes de la solución más adecuada en función de las patologías existentes, del uso previsto en cada una de las zonas y áreas del edificio, así como de la posibilidad de intervención por la existencia de artesanados u otros elementos a conservar en el edificio, tal como podemos ver en los planos de propuesta estructural.

Disposición de parteluces del forjado definidos por una subestructura referida a los muros:

Subestructura compuesta por vigas principales, que son las que apoyan sobre mechinales practicados en dichos muros siguiendo los criterios recomendados por el propio estudio previo facilitado del edificio. Sobre ellas se dispone de un parteluz metálico que se acuñará a las viguetas de madera mediante cuñas metálicas.

En el replanteo de la posición de vigas principales y parteluces se tendrán en cuenta las flechas actuales del forjado de madera, mediante nivelación de la cara inferior del forjado.

Los perfiles deberán protegerse frente a la corrosión y el fuego. Además, debe procederse a un tratamiento fitosanitario de la madera, y a la limpieza, saneamiento y ventilación de los apoyos en el muro.

Estas soluciones se desarrollan en las zonas donde los forjados de madera no sean vistos o donde no se puedan resolver de otra manera los refuerzos debido a la existencia de artesanados, etc.

Refuerzos de forjado por medio de una losa superior colaborante:

Los forjados que dispongan de artesanados inferiores, o aquellos que por cualquier otra consideración se deban tratar solo por la cara superior, se reforzarán por medio de losas de hormigón colaborante con la estructura de madera por medio de conectores situados aproximadamente a 40 cm entre sí.

Sobre las bóvedas tabicadas, una vez saneada la estructura de madera, se limpia el plano de apoyo, se colocan los conectores con a la distancia adecuada y de la longitud necesaria, se nivela con un mortero aligerante y se construye una losa estructural de reparto de hormigón aligerado HL-200 con cemento I-45 y arlita tipo F7. El espesor será variable y se definirá en función de la luz del propio forjado y de los niveles de limpieza de escombraje existente sobre los arquillos. Los niveles que se deben igualar en cada planta se logran con morteros aligerados.

El cuerpo de escalera y las losas de descanso de las mismas se construyen con láminas de hormigón visto coloreado en ocre-amarillo, encofrado con tablero marino, sobre las cuales descansa apoyada la escalera. Esta se construye con una lámina plegada de hormigón del mismo acabado, tal como se indica en los planos, revistiéndose ambos, escalera y descansillos, de losas de piedra caliza de 3 cm.

Construcción de nuevos forjados de estructuras de acero y losas de hormigón:

Esta solución se utilizará en los casos de sustituciones de forjados o en determinados lugares, como es el caso de la Unidad de Protección Civil, donde se entiende que la estructura debe garantizar cualquier situación de emergencia con grados de seguridad muy elevados.

Las viguetas de acero se disponen en la misma dirección que las antiguas viguetas de madera y en los antiguos mechinales se construyen zapatillas con aceros de gran resistencia sobre un nicho nivelado y perfectamente construido. Una vez descansada sobre la zapatilla la viga de acero se nivela y se falca para evitar el vuelco y sobre ella se construye una losa de hormigón de un mínimo de 10 cm que garantice el corte del incendio. Se protege con vermiculita el trasdós del forjado y se construye en falso techo inferior que proteja el conjunto y permita el tendido de instalaciones.

Refuerzos de los forjados existentes de reciente construcción:

En estos casos se procederá a sanear la capa de compresión, observar y reparar la viguetería si fuera necesario y siempre nivelar para conseguir un plano continuo con el resto de forjados de la planta donde se encuentre este forjado.

Restauración de materiales y elementos ligneos

En las vigas de madera a conservar, en las estructuras de cubierta y en el aleroa a la Plaza del temple, se actuará de la siguiente manera:

- Limpieza de polvo, suciedad, telarañas e incrustaciones con brochas de cerda y aspiradores.
- Consolidación de las vigas de madera con resinas acrílicas tipo Xinoxyl por procedimientos de impregnación e inyección.
- Tratamiento desinsectante tipo Xylamón fondo por impregnación que actúa como desinfectante dejando sólo los productos antixilófagos en el interior.
- Sellado de grietas con injertos, sistema de enchuleado o resinas en función del grosor y espesor de estas. Se empleará para la colocación de chuletas, madera más blanda que la original, para que se adapte a los movimientos que sufra y no aporte nuevas tensiones. El adhesivo de unión será acetato de polivinilo.
- Sustitución de las piezas deterioradas o en descomposición por madera de las mismas propiedades que la original, curtida y desprovista de nudos. Una vez colocadas y adheridas estas piezas no se teñirá ninguna pieza con anilinas ni colorantes sintéticos ni químicos por su inestabilidad y cambio de tono.
- Como acabado se empleará un barniz de poro abierto tipo Xiladecor que nutre la madera y la protege de hongos, pudrición y xilófagos sin crear una capa superficial.

Solados, tabiquería y cerramientos

La propuesta presentada presenta varios tipos de soluciones en las particiones interiores del edificio, tal como se indica en los planos; particiones definidas en función de su naturaleza:

- Particiones contra el fuego con resistencia de 120 minutos, para lo cual se proponen muros de medio pie de ladrillo pánal o de un pie, según su altura y de acuerdo con la esbeltez de estos muros, con acabados en revoco de yeso.

- Particiones en baños y locales húmedos, las cuales son de características similares a las anteriores con acabados en yeso por la parte exterior y azulejo en interiores de locales húmedos.
- Particiones en despachos de Delegación o del equipo directivo y jefes de Servicio. particiones de ladrillo de medio pie hueco y acabados con revoco de yeso.
- Las particiones perpendiculares al corredor de acceso en locales administrativos se resuelven por medio de tabiquería en seco con doble lámina de 16 mm de cartón-yeso y estructura metálica de soporte. Los cierres frontales de despachos y zonas de trabajo administrativo se entienden compuestos por carpintería de acero inox mate con vidrio laminar stadip, falsos techos de cartón-yeso con líneas registrables para instalaciones con barreras fónicas sobre tabique y cierres.
- Los techos técnicos en las salas de trabajo especial, como por ejemplo la Unidad de Protección Civil se resuelve con un techo técnico metálico y registrable para facilitar el acceso a las instalaciones.
- En las salas con artesonados de interés se prevé conservarlos, de la misma manera que se entiende que se restauran falsos techos decoirados, bóvedas y cúpulas existentes, en particular las bóvedas del claustro, la bóveda de la Escalera 1 y la exis-

tente en la zona administrativa de la planta 1 del cuerpo de la Calle de los Maestres.

- Los solados, tal como se indica en los planos son de varios tipos.
- Solados de piedra caliza del país en las plantas Baja, 1 y 2 del edificio claustral.
- Tarima de madera en listón de 20 mm y 12 cm de anchura, en merbau, en las salas y despacho del delegado del Gobierno.
- Terrazo en las dependencias administrativas del cuerpo de la Calle de los Maestres y en la entreplanta del edificio claustral.
- Terrazo in situ en losas de 5 metros cuadrados con listón de inox en las dependencias de nueva planta de extranjería.

Cubiertas

En las cubiertas será necesario proceder a un saneado como el anteriormente descrito y a la vez proceder a la sustitución puntual de las piezas estructurales necesarias. Piezas que se propone sean de madera laminada para que su lógica de trabajo sea similar a las existentes.

En cubierta se procederá a la limpieza del sistema de recogida y desagüe, reparando todos los paños de tejado necesarios y procediendo a reconducir las aguas a planta baja por medio de canalones y bajantes de zinc en todos los patios y claustro.

English version

TITLE: *Public Tender for the Restoration of the Palacio del Temple in Valencia*

ABSTRACT: *The project regards the restoration of the building and its adaptation as a Government building. The project assesses the site in order to shape an adequately functional, historical and recognisable restoration of the building. The building is composed of two bodies: the cloister and the posterior body of the façade that looks out onto the Calle de los Maestres. These two bodies allow a distinct reading from one another. Attached to them is a third body, the Iglesia del Temple, with which is formed the historical site of a military and religious origin. It is separated in parts through the disentanglement of the Church's assets in the 19th Century. The intervention will centre on the first two bodies, with the exception of the lower floor which is currently occupied by the Police Department, with access from the Calle de los Maestres. The project proposes a technically correct and reliable materialisation, which not only suits its foreseeable use, but also the necessary stages of work in order to sustain the administrative and representative activity of the building, with results that are recognisable, historically adapted and visually attractive.*

KEYWORDS: *Public Tender for Restoration, Monastery architecture, Palacio del Temple, Valencia, Miguel del Rey, Antonio Gallud, Ignacio Fuster*